

FICHA TÉCNICA



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

ISO 9001:2015
N° CO22.00515/U
CERTIFICADO
N° 23 002/008
N° 23 002/001

PRODUCTO: ARNÉS DE 2 ANILLAS, 3 HEBILLAS Y LÍNEA DE VIDA SIMPLE
CON AMORTIGUADOR DE CAÍDA FACTOR 1 Y GANCHO CHICO DE 3/4"

CÓDIGO DE PRODUCTO: KIP

IMAGEN DE PRODUCTO



El amortiguador de caída está diseñado para disipar la energía generada durante una caída y limitar la fuerza de impacto sobre el cuerpo del usuario.



Etiqueta de identificación y trazabilidad

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

2 Anillas en la cadera para trabajos de sujeción.
3 Hebillas reguladoras.
Línea de vida simple de 1,80 m con amortiguador de caída factor 1 y un gancho de 3/4"
2 cintas porta gancho.
Cubierta protectora para etiqueta.

Peso del arnés: 1 500 g
Peso máximo del usuario incluidas las herramientas: 140 kg

CARACTERÍSTICAS DE LA CINTA

Material:
Poliéster de alta tenacidad, la fibra más resistente a los impactos.
Ancho de la cinta: 45 mm
Resistencia de la cinta: 5 000 lb (22.2 kN)

HILO Y PUNTADA

El hilo utilizado es 100% Poliamida, filamento continuo.
Hilo resistente, de puntada zig-zag.

USOS

1. Detención de caídas
2. Retención



VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 1/2

FICHA TÉCNICA

ISO 9001:2015
N° CO22.00515/U
CERTIFICADO
N° 23 002/008
N° 23 002/001



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

CARACTERÍSTICAS DE LAS PIEZAS

PRODUCTO	MATERIAL	PRUEBA DE CARGA	MÍN. CARGA DE ROTURA	PESO NETO	NORMAS
Gancho de seguridad, doble seguro, 3/4" de apertura. Código: N-3032	Acero forjado, con tratamiento térmico.	3600 lb (16 kN)	5000 lb (22.2 kN)	303 g	ANSI Z359.1 EN 362 : 2004 Fabricación YOKE
Anilla pequeña Código: N-403L	Acero estampado, con tratamiento térmico.	3600 lb (16 kN)	5000 lb (22.2 kN)	78 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 Fabricación YOKE
Hebilla regulable Código: N-421 / N-423 N-420 / N-422	Acero estampado, con tratamiento térmico.	-----	4000 lb (18 kN)	87 g	ANSI Z359.12 CSA Z259.12-16 Fabricación YOKE

ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN

CONTENIDO

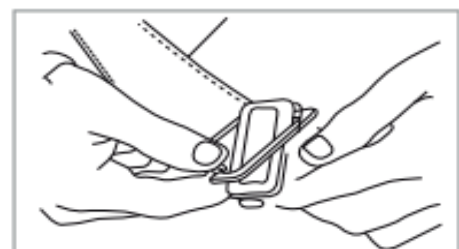
- Marca
- Certificado ISO 9001:2015
- Nombre del equipo
- N° de certificado
- Normas
- Modelo
- Código
- Material
- Instrucciones y/o indicaciones
- Capacidad
- Mes y año de fabricación
- Registro de inspecciones
- N° de serie (trazabilidad)

HAUK
SGC ISO 9001:2015
N° CO22.00515/U
ARNES INTEGRAL
CERTIFICADO
N° 23 002/008
ANSI/ASSP Z359.1-2020, Z359.3-2019, Z359.11-2021
ANSI/ASSE Z359.1-2007, Z359.4-2013, Z359.13-2013, Z359.18-2017, A10.32-2012, OSHA 1926.502
CERTIFICADO
N° 23 002/001
NTP 851.002-2016, UNE-EN 361:2002
MODELO: 2 ANILLAS
CÓDIGO: K1P
MATERIAL: POLIESTER AT
ADVERTENCIA:
LEER LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE ANTES DE USARLO.
INSPECCIONAR ANTES DE CADA USO, SI OBSERVA DESGASTE O DAÑO, NO UTILIZAR.
EN CASO DE UNA CAÍDA DEBE SER RETIRADO DEL SERVICIO.
REGISTRAR LA TRACCIÓN.
8000 lb (362.2 kN)
CAPACIDAD: 300 - 180 kg
(Incluye el peso del usuario + equipo personal)
ISO 9001
NO RETIRAR LAS ETIQUETAS

FABRICACIÓN:
Mes - Año
PC - 000000
N° 25000000
ANO 1 2 3 4 5
E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
REGISTRO DE INSPECCIONES
N° 25000000



Gráfico de ubicación y sentido de ajuste de las hebillas.



HEBILLA REGULABLE.-

Los arneses HAUk están provistos de hebillas regulables pasantes que permiten una rápida y exacta regulación de acuerdo con la talla del operario, con lo que otorga comodidad al trabajador.

RECOMENDACIONES

Antes de usar el arnés, es necesario verificar que se encuentre en buen estado, que no tenga roturas o desgarramientos y que sus costuras se encuentren en buenas condiciones. Una vez inspeccionado, procedemos a colocarnos el arnés, teniendo en cuenta que se debe ajustar bien las cintas a la altura del pecho y piernas.

* Ver detalle de advertencias, limitaciones, mantenimiento y almacenamiento en el empaque o en la información complementaria de la ficha técnica del producto.

ANSI/ASSP Z359.1-2020, Z359.3-2019, Z359.11-2021, ANSI/ASSE Z359.1-2007, Z359.4-2013, Z359.13-2013, Z359.18-2017, A10.32-2012, OSHA 1926.502, NTP 851.002-2016, UNE-EN 361:2002

VERSIÓN: 03
CÓDIGO: FCAL-004
PÁGINA 2/2

FICHA TÉCNICA



ARNESES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. ADVERTENCIAS Y LIMITACIONES

- * Este equipo es parte de un sistema personal de detención de caídas, de retención, de posicionamiento para el trabajo, de suspensión o de rescate.
- * No modifique ni use incorrectamente de forma intencional este equipo.
- * El uso correcto de los sistemas de protección contra caídas puede salvar vidas y reducir el potencial de lesiones graves como consecuencia de una caída.
- * Las presentes indicaciones deben ser entregadas al usuario del arnés, quien deberá leerlas y entenderlas antes de usar un "sistema personal para detención de caídas". El empleador debe brindar un programa de entrenamiento que garantice que cada usuario haya sido debidamente instruido. El trabajador debe demostrar que ha entendido como funcionan los equipos y sistemas de seguridad.
- * Los sistemas de protección contra caídas están diseñados para un peso máximo de usuario de 310 lb (140,6 kg), incluyendo vestimenta y herramientas. La longitud de la línea de conexión está limitada a un máximo de 1,80 m, sin considerar la longitud de desaceleración al activarse el amortiguador de caída ni la elongación del sistema.
- * Se debe contar con un plan de rescate en caso un trabajador quede suspendido de un sistema personal de detención de caídas.
- * El equipo debe protegerse contra superficies abrasivas, corrosivas, filosas, partículas, chispas calientes, llamas expuestas u otras fuentes térmicas.
- * El dispositivo debe estar conectado a una estructura capaz de soportar una carga de tracción de 22.2 kN (5000 lb).
- * Engánchese lo mas cerca posible al punto de anclaje, para evitar el péndulo que se produciría de ocurrir una caída.
- * Los dispositivos de conexión de protección de caídas deben estar unidos al anillo D dorsal de un arnés de cuerpo completo. Los anillos D laterales, delanteros y pectorales son exclusivamente para uso de posicionamiento.
- * Se recomienda el uso de un amortiguador para disminuir las fuerzas de impacto de una caída. Las líneas de conexión sin amortiguador, son exclusivamente para usos de posicionamiento y restricción.
- * Los ganchos con aperturas mayores a una pulgada (1") no deben conectarse a los anillos D de los arneses y correas.

2. INSPECCIÓN

- * Todo equipo debe inspeccionarse visualmente antes de cada uso y de manera regular por un individuo experto. Cualquier producto que presente deformaciones, desgaste inusual o deterioro debe descartarse inmediatamente. El equipo no debe ser alterado.
- * La frecuencia de las inspecciones debe basarse en las condiciones de uso o exposición.
- * Evite trabajar en sitios donde los componentes del sistema puedan rozar o estar en contacto con bordes afilados. El uso en entornos corrosivos y caústico exige un programa de inspección más frecuente para garantizar la integridad del producto.
- * El encargado de seguridad de la empresa debe llevar un registro de todas las fechas de servicio e inspección de este producto. Este equipo y todos sus componentes deben de ser retirados del servicio después de haber experimentado el impacto de una caída o si el producto no aprueba la inspección.
- * El tiempo máximo de vida de un equipo no debe exceder los 5 años.

3. MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- * Limpie el dispositivo para quitar cualquier suciedad u otros materiales que puedan haberse acumulado.
- * Limpie con una esponja utilizando agua y detergente comercial ligero.
- * No aplique calor para apurar el secado, dejar secar al aire libre.
- * De no estar en uso guarde la línea de vida / conexión en un lugar fresco, seco, limpio y bajo sombra. De preferencia debe permanecer colgado/estirado.

4. COLOCACIÓN DEL ARNÉS INTEGRAL



4.1 Para arneses en H

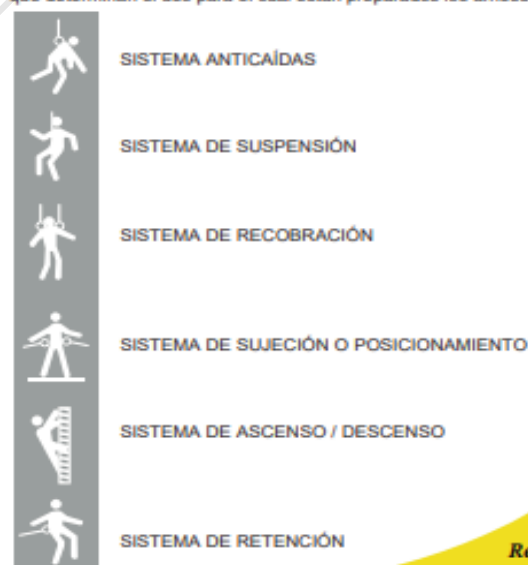


4.2 Para arneses en X



5. MARCADO DE LAS ETIQUETAS

En las etiquetas de instrucción están considerados los siguientes gráficos que determinan el uso para el cual están preparados los arneses.



SISTEMA ANTICAÍDAS

SISTEMA DE SUSPENSIÓN

SISTEMA DE RECOBRACIÓN

SISTEMA DE SUJECIÓN O POSICIONAMIENTO

SISTEMA DE ASCENSO / DESCENSO

SISTEMA DE RETENCIÓN

Rev. 02-2023